

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 9 de enero de 1953, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos, moneda legal	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Instituto Nacional de Colonización**

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 283, de 11 de octubre de 1952, para la construcción de edificio social en el pueblo de Ontinar del Salz (Zaragoza), cuyo presupuesto de contrata asciende a 396.611,93 pesetas, con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don José Luis Zabala Sancho, en la cantidad de 352.984,62 pesetas, lo que representa una baja del 11 por 100 sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 31 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Subdirector de Obras, José García.

40—O.

Servicio Nacional del Trigo

Señalando fecha y hora en que se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un granero en El Bonillo (Albacete)

Por Decreto de 15 de febrero de 1952 se declaró de urgencia la realización de las obras de un granero para cereales en El Bonillo, a efectos de que le sea aplicado el procedimiento de expropiación forzosa de urgencia previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939 a la adquisición de los terrenos situados en el término municipal de El Bonillo (Albacete), polígono número 153, finca número 295, y por Orden del Servicio Nacional del Trigo de 12 de noviembre de 1952 se dispuso la inmediata adquisición de dicho terreno.

Según los antecedentes obrantes en este Servicio Nacional, aparecen como propietarios de dicho terreno los herederos de doña María Juliana Hidalgo Sánchez.

Descripción de la finca

Finca o parcela en la sección F, polígono número 153, cuyas características de la parcela son las siguientes: Finca número 295, que en letra encarnada figura con el número 6.076, que linda con camino viejo de Munera, camino de Lezuza, 300-297 y 296 destinada a cereales bienales, con una superficie de terreno equivalente a cuatro hectáreas. Clasificada la mentada parcela en segunda clase.

La expropiación le afecta en una extensión de 3.718 metros cuadrados, que

linda con camino de Lezuza, camino viejo de Munera, Lucia Canales y resto de la finca de la que segrega.

En su consecuencia, y para seguir en todo, sus trámites el expediente de expropiación, al amparo de lo dispuesto en la L y antes citada, se hace público dicho acuerdo, así como que el próximo día 23 de enero a las dieciséis horas se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación del referido terreno, publicándose este edicto, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero de la citada Ley, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario local de Albacete, fijándose asimismo en las tablas de anuncios de esta Delegación Nacional y de la Jefatura Provincial de Albacete para conocimiento de los citados y demás propietarios y titulares de derechos sobre dicho predio; todos a quienes se advierte que deberán concurrir a dicho acto con los documentos públicos y privados acreditativos de sus respectivos derechos y con el recibo de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Madrid, 7 de enero de 1953.—El Representante de la Administración (ilegible).
39—O.

**ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN
MARRUECOS****Delegación de Obras Públicas y Comunicaciones****CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE RADIO
TELÉFONOS**

Por el presente se anuncia concurso para el suministro de cinco equipos de radio teléfonos, instalados en las obras de Río Muluya (tres fijos y dos móviles), por un presupuesto de 50.000 pesetas equipo.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso, 5.000 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas en punto del día 31 de enero de 1953, en el Servicio de Contabilidad de esta Delegación (Tetuán), en el que podrá examinarse el pliego general de condiciones.

Tetuán 30 de diciembre de 1952.—El Delegado, Vicente Martorell.

25—O.

y 2.ª 9-1-953

**PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS
CIVILES****Comisión para la venta de material auto-
móvil y repuestos**

Esta Comisión de Ventas celebrará subasta de varios turismos, motocicletas y camiones en estado de rodaje y reparación el día 15 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Parque Móvil, Cea Bermúdez, número 5.

Pueden examinarse los vehículos los días 9, 10, 12, 13 y 14 en una nave del mencionado Parque Móvil.

El acta de tasación y las normas para la celebración de esta subasta estarán expuestas en el tablón de anuncios del Parque, admitiéndose la presentación de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No se admitirán proposiciones por correo.

37—O.

Concurso núm. 56.—Accesorios varios.
Concurso número 58.—Material de limpieza.

Concurso núm. 62.—Pinturas.

Concurso núm. 64.—Maderas.

Saca a concurso este Parque la adquisición de los materiales comprendidos en

A V I S O

Se advierte a todos los suscriptores de provincias la obligación que tienen de abonar el importe de su suscripción para el año actual por adelantado, ya que a partir de 1.º de enero ha comenzado a suspenderse el servicio a todos aquellos que no hayan abonado la suscripción correspondiente.

Es conveniente abonar de una sola vez el importe total de la anualidad, pesetas 260, para evitar que cualquier retraso en el pago de trimestres sucesivos diera lugar a la suspensión del servicio por tal causa y a la consiguiente pérdida de los ejemplares publicados durante el tiempo que dure la suspensión.

Los precios de suscripción son 260 pesetas al año, 130 al semestre y 65 al trimestre por cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION

los concursos de referencia, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, que se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección Técnica del Parque Central en Madrid y en los de Barcelona y Bilbao.

Las muestras se admitirán en los referidos Parques durante los días 10 al 31 de enero y en horas de cuatro a seis de la tarde.

Los concursos de accesorios varios, material de limpieza y maderas se celebrarán en el salón de actos del Parque Central el próximo día 23 de febrero, a las once horas, y el de pintura se anunciará oportunamente.

El importe de este anuncio será, por cuenta de los adjudicatarios.
38—O.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS**Segundo concurso público**

Se pone en conocimiento de los señores industriales a quienes pueda interesar, que queda abierto un segundo concurso público para adquirir mobiliario y distintos enseres con destino a la Residencia de Productores del Baleario de Educación y Descanso en esta capital, consistente en:

Mobiliario de madera de pino de primera calidad mobiliario de metal, cubiertería, cristalería, material eléctrico, varios. El presente presupuesto para tales adquisiciones asciende a la cantidad de pesetas doscientas setenta y seis mil quinientas veintinueve.

El pliego de bases y la relación detallada de la totalidad del material, con especificación de cantidades, modelos y

dimensiones objeto de este concurso se encuentran a la disposición de los señores licitantes en la Secretaría de la Obra Sindical de Educación y Descanso, plaza de la Candelaria, número 7, de esta capital, y en la Obra Nacional de Educación y Descanso, avenida de José Antonio, número 32, en Madrid, todos los días hábiles, desde las nueve de la mañana a las trece horas.

El plazo de admisión de ofertas se cerrará a las trece horas del día 20 de enero de 1953.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1952.—El Secretario provincial de Sindicatos, Presidente de la J. E. A. P. (ilegible)
31—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULA DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Francisco Díaz Díaz, súbdito portugués, que reside en Santo Alejo, de dicha nación, cuya aprehensión se realizó el 10 de diciembre de 1952 en la finca Quintín, de Rosal de la Frontera, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día cinco de febrero, y en esta Delegación, calle Velarde, número 1, ha de celebrarse Junta Administrativa para ver y fallar el expediente número 648 de 1952, instruido por aprehensión de 7 cabezas de ganado de cerda, en el que figura encartado, así como que puede presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su mejor defensa y que tiene derecho a designar un Vocal que forme parte de la misma y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924, debiendo advertirle que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Huelva 5 de enero de 1953.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Páramo.
50—O.

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de fecha 25 de noviembre de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 143

María Santafosta Escalada.—Dote.

Índice número 144

Beatriz Royo Argente.—M. Militar.
María López Jariego.—Idem.
Ascensión Díaz Tejero.—Interesando fe-
cha.

Índice número 145

María Isabel Urzola Gil.—M. Militar.
Leocadia Miranda Alvarez.—Idem.

Índice número 146

María Juana Mora García.—M. Militar.
Mercedes Redal Dufaur.—Idem.

Carmen Pío Oviedo.—M. Militar.
Dolores Navarro Aledo.—Idem.
Amparo Aparisi Castelló.—Idem.

Índice número 147

Dolores Lloréns Muñoz.—M. Militar.
Narcisca Benavides Garrido.—Idem.
Amelia González López.—Idem.
Josefina Cudero López.—Idem.
José Casino Prior.—Jubilados.
Luis Ochotorena Laborda.—Idem.

Índice número 148

María Lado Lerma.—M. Civil. Tras-
lado.
Ana Prou Soler.—Idem id.
Luis Pastor Carreras.—Jubilados

Índice número 149

Amparo Larroda Martínez.—M. Militar.
Valencia, 31 de diciembre de 1952.—El
Delegado de Hacienda (ilegible).
54—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: A. M. Malléu López.
Localidad del emplazamiento: Barce-
lona.

Capital: 55.000 pesetas.
Objeto de la petición: Ampliación de una industria de reparación de aparatos taxímetros, transformándola en una de fabricación de los mismos aparatos del modelo «A. Brunn».

Producción: 250 aparatos anuales.
Maquinaria: Nacional.
Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco número 407.

Barcelona, 22 de diciembre de 1952.—
El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
80—O.

PERFECCIONAMIENTO DE INDUSTRIA

Peticionario: F. Ballbé, S. A.
Localidad del emplazamiento: Tarrasa.
Capital actual: 4.990.000 pesetas.
Capital de la ampliación: 750.000 pe-
setas.

Objeto de la petición: Instalar una máquina «Cotton» de galga 60, con 32 fronturas para piernas y pla.

Producción: 30.000 docenas anuales.
Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales y de im-
portación.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco número 407.

Barcelona, 27 de diciembre de 1952.—
El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
82—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Colomina y Fornis, S. C.
Localidad del emplazamiento: Barce-
lona.

Capital: 200.000 pesetas.
Objeto de la petición: Instalar taller de reparaciones y terminación de piezas.
Producción: Indeterminada.
Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Suministradas por los clientes.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de esta publicación, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 23 de diciembre de 1952.—
El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
84—O.

ALBACETE

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Martínez Gómez.

Emplazamiento: Albacete.
Capital total: 225.000 pesetas.
Capital de la ampliación: 14.500 pe-
setas.

Objeto de la petición: Instalar dos aparatos para pulimentar, una sierra circular, dos timbres excéntricos y un motor eléctrico de 4 H. P. de potencia que accionará esta maquinaria en la industria de cuchillería propiedad del peticionario.

Producción: 20.000 docenas de navajas de asta y de celuloide y de cuchillos por año, después de la ampliación.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 18 de diciembre de 1952.—El
Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
87—O.

Peticionario: Don Vicente Lozano López.

Emplazamiento: Albacete.
Capital de la ampliación: 39.550 pesetas.

Objeto de la instalación: Instalación de un torno paralelo de 1,50 m. entre puntos; un torno idem, de 1 metro entre puntos; una taladradora y los motores eléctricos necesarios para accionar estas máquinas de potencias 2, 1 y 0,5 H. P., respectivamente, para taller mecánico de reparación de automóviles.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 19 de diciembre de 1952.—El
Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
88—O.

Peticionario: Cerámica Vila Más, S. A.

Emplazamiento: Albacete.
Capital de la ampliación: 20.000 pe-
setas.

Objeto de la petición: Instalar un horno de llama invertida de dos metros cúbicos de capacidad, con inyector de aire y tiro forzado mediante dos electro-ventiladores de 0,5 H. P., cada uno, empujando toda clase de combustibles sólidos.

Producción: Elaboración de unas 80.000 piezas y figurillas artísticas de cerámica decorada a mano.

Primeras materias: Tierras industria-
les y pinturas españolas.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por tripli-

cado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 19 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
91-O.

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Pedro Rodríguez Córcoles.

Emplazamiento: Hellín.

Capital total: 145.886,57 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una subestación transformadora reductora de energía eléctrica de 200 KVA. de capacidad, relación 10.000/220-127 voltios, 50 Hz., destinada a suministrar corriente a los motores de la fábrica de hilados, tejidos y saquerío de esparto del peticionario. La corriente se derivará de una línea trifásica de la Empresa Eléctrica Chinchilla, S. A., que pasa por la finca de propiedad del peticionario, situada en la carretera de la Estación, núm. 1.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
95-O.

Peticionario: Electra Albacetense, S. A.

Emplazamiento: Albacete.

Capital total: 253.234 pesetas.

Objeto de la petición: Construcción de una estación transformadora de energía eléctrica trifásica de 500 KVA. de potencia aparente, relación 10.000/230-133 voltios, a situar en la calle Vasco Núñez de Balboa (final), de esta capital, con destino al suministro público de fluido eléctrico, y para sustituir la subestación en servicio, sita en la calle de González Rubio, del mismo sector de población, que ha quedado de insuficiente potencia para la demanda actual.

La estación transformadora que se proyecta se alimentará con la misma línea eléctrica trifásica aérea a 10.000 v., que abastece la subestación que se sustituye y proviene de la subestación de San Antón, de la misma Empresa.

Construcción de líneas de baja tensión de alumbrado y fuerza motriz en la red de distribución.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 19 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
94-O.

Peticionario: Don Francisco Portaño Mascuñán.

Emplazamiento: Paraje «La Carrasca Honda», Hellín (Albacete).

Capital total: 79.515 pesetas.

Objeto de la instalación: Implantación de línea eléctrica trifásica a 10.000 voltios, de 687 metros de longitud, que partirá de la palomilla situada en el extremo Suroeste del edificio de la fábrica de picar esparto de don Gervasio García Llamas, sita en extramuros de la población de Hellín y terminará en una caseta transformadora que se proyecta de 10 KVA de potencia aparente y relación 10.000/220-127 voltios, a construir en la finca de labor del peticionario, con des-

tino a accionar un motor-bomba para riegos.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
93-O.

Peticionario: Don Santiago Cantero Parras.

Emplazamiento: Minateda (Hellín), barrio de «La Horca».

Capital total: 80.600 pesetas.

Objeto de la instalación: Implantación de una caseta seccionadora-transformadora de 20 KVA. de potencia aparente y relación de 20.000/220-127 v., en la línea eléctrica trifásica a 20.000 voltios, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, que une la subestación de Minateda con la de Cancarix, y pasa próxima a la finca del peticionario, a 50 metros del local en que tiene en funcionamiento una almazara de su propiedad debidamente legalizada, destinada al suministro de energía eléctrica para accionamiento de su industria citada.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
92-O.

Peticionario: Don Miguel Guirado Guirado.

Emplazamiento: Liétor (Albacete).

Capital total: 32.882,60 pesetas.

Objeto de la petición: Implantación de una línea eléctrica trifásica de 970 metros de longitud, a 10.000 voltios, derivada como prolongación de otra línea existente a la misma tensión, propiedad del peticionario en su finca de labor denominada «Casa de Ruiz Sánchez», en el término municipal de Liétor (Albacete). La energía será suministrada por la Empresa Eléctrica Chinchilla, S. A., de Hellín.

La referida línea terminará en otra caseta subestación de 5 KVA. de potencia aparente y relación 10.000/220-127 voltios, 50 Hz., con destino a riegos.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
90-O.

Peticionario: Don Fernando Lorenzo García.

Emplazamiento: Hellín, paraje «Loma de la Charca».

Objeto de la petición: Implantación de un ramal de línea de 34 metros de longitud total, para el transporte de energía eléctrica, a 3.000 voltios, derivado de otra línea existente propiedad de Eléctrica Chinchilla, S. A., y caseta de transformación de 30 KVA., para el servicio de su industria de picado de esparto.

La maquinaria que se instale será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, 3.

Albacete, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.
88-O.

CORDOBA

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Alfonso Herrero García.

Objeto: Instalar una línea aérea, trifásica, con caseta de transformación, de 15 KVA. y 15.000/220-127 voltios, con energía procedente de la línea de 15.000 voltios de Sociedad Hidroeléctrica del Chorro (Cabra Nueva Cartaya), para fuerza motriz y alumbrado finca «El Cañuelo» Nueva Cartaya.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 24 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso Betelu.
86-O.

JEFATURA AGRONÓMICA

BARCELONA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Saludes Lla-veria.

Localidad: Moragas 1, Barcelona.

Objeto de la petición: Extracción de aceites vegetales.

Producción: 75.000 kilogramos de aceite de linaza, 15.000 kilogramos de aceite de pepita de uva, 15.000 kilogramos de aceite de semilla de algodón, 15.000 kilogramos de aceite de semilla de cáñamo, 15.000 kilogramos de aceite de nueces y 300.000 kilogramos residuos (bagazo).

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sita en la calle Junqueras, 2, primero.

Barcelona, 3 de enero de 1953.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

55-O.

DISTRITOS MINEROS

VALENCIA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Carmelo Paulo Bon-dia.

Domicilio: Plaza del Marqués de Estella, 5.

Objeto: Instalación de un lavadero para beneficiar arenas caoliníferas.

Emplazamiento: Masía denominada «La Caseta Blanca», término municipal de Bétera (Valencia).

Potencia a instalar: Inferior a 60 KVA. Capacidad máxima de tratamiento: 30 toneladas por jornada de ocho horas.

Esta industria empleará materias primas y maquinaria de procedencia nacional.

Se hace pública la petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en esta Jefatura de Minas de Valencia, plaza de Tetuán, número 1, por

duplicado y en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Valencia, 16 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, A. de Labalg, 81—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de mayo de 1952, falleció en Chandreja de Queija (Orense) el obrero Angel Arjones González, natural de Mondariz (Pontevedra), hijo de Antonio y de María, domiciliado en Río-frión-Mondariz (Pontevedra), que trabajaba al servicio de Dragados y Construcciones, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de julio de 1952, falleció en Arico (Santa Cruz de Tenerife) el obrero Juan Santa Cruz Delgado, de veintidós años de edad, natural de Villa de Arico (Santa Cruz de Tenerife), hijo de Narciso y de Eusebia, domiciliado en Morro del Pino-Arico (Santa Cruz de Tenerife), que trabajaba al servicio de Comunidad el Martiño.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de junio de 1952, falleció en Artajona (Navarra) el obrero Félix María Génova Alonso, de diecisiete años de edad, natural de Artajona (Navarra), hijo de Tomás y de Felisa, domiciliado en Cintruénigo (Navarra), que trabajaba al servicio de Carlos Eugui Barriola.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de febrero de 1952 falleció en el mar el obrero Sebastián Carrillo Casado, de dieciocho años de edad, natural de Isla Cristina (Huelva), hijo de Antonio y de Salvadora, domiciliado en Isla Cristina (Huelva), que trabajaba al servicio de Bartolomé Carrillo Aguado.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de enero de 1952, falleció en Puente Genil (Córdoba) el obrero Manuel Rivas Pérez, de quince años de edad, natural de Puente Genil, hijo de Manuel y de Josefa, domiciliado en San Cristóbal, 34, Puente Genil (Córdoba), que trabajaba al servicio de Manuel Suárez Molinero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Sagasta, 6, Madrid).

Madrid, 3 de enero de 1953.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE BARCELONA

EMPRÉSTITO DE 300.000.000 DE PESETAS

Amortización de 500 obligaciones de la serie A, de 25.000.000 de pesetas, y de 400 obligaciones de la serie B, de 20.000.000 de pesetas

En el segundo sorteo de la expresada serie A y el primero de la indicada serie B, celebrados en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Serie A: 671 al 80, 1.221 al 30, 1.311 al 20, 1.401 al 10, 1.681 al 90, 2.691 al 70, 3.411 al 20, 4.281 al 90, 4.311 al 20, 6.101

al 10, 6.111 al 20, 6.891 al 90, 8.101 al 10, 8.171 al 80, 8.511 al 20, 8.571 al 80, 9.281 al 90, 9.371 al 80, 9.381 al 90, 9.501 al 10, 9.661 al 70, 10.411 al 20, 10.981 al 90, 11.621 al 30, 12.821 al 30, 12.931 al 40, 14.851 al 60, 14.901 al 10, 14.981 al 90, 16.481 al 90, 16.921 al 30, 17.541 al 50, 17.941 al 50, 18.511 al 20, 18.531 al 40, 18.981 al 90, 19.001 al 10, 19.431 al 40, 19.541 al 50, 19.671 al 80, 19.951 al 60, 20.041 al 50, 20.881 al 90, 20.911 al 20, 21.151 al 60, 21.471 al 80, 22.241 al 50, 22.651 al 60, 23.271 al 80, 23.961 al 70.

Serie B: 91 al 100, 391 al 400, 781 al 90, 1.641 al 50, 2.331 al 40, 2.821 al 30, 2.871 al 80, 3.701 al 10, 5.031 al 40, 5.801 al 10, 6.451 al 60, 6.581 al 90, 6.851 al 60, 6.911 al 20, 7.881 al 90, 7.921 al 30, 8.361 al 70, 9.711 al 20, 10.131 al 40, 10.971 al 80, 11.561 al 70, 11.931 al 40, 12.031 al 40, 12.131 al 40, 12.451 al 60, 12.871 al 80, 12.981 al 90, 13.141 al 50, 13.321 al 30, 14.471 al 80, 14.951 al 60, 15.201 al 10, 16.271 al 80, 17.891 al 90, 18.171 al 80, 18.471 al 80, 18.641 al 50, 18.731 al 40, 19.491 al 500, 19.991 al 20.000.

A partir del día 1 de febrero próximo podrá hacerse efectivo, en las oficinas de esta Junta, sitas en su edificio-residencia, Puerta de la Paz, número 1, el pago de las citadas obligaciones por su total importe nominal, que habrá de entregarse con el cupón número 13 las de la serie A y número 11 las de la serie B y siguientes, deduciéndose de aquel importe el impuesto de Utilidades sobre la prima de amortización.

Barcelona, 31 de diciembre de 1952.—El Presidente, Antonio María Llopis.—El Secretario-Contador, Alfredo H. López Vici.

28—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

BALEARES

Esta Corporación acordó anunciar la provisión, mediante concurso-oposición libre, de la plaza de Médico Jefe Clínico de la Casa Provincial de la Infancia, dotada con el haber básico anual de 16.000 pesetas y demás beneficios reconocidos a los funcionarios de esta Diputación.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en el Negociado de Personal de la Secretaría de esta Diputación dentro del plazo de un mes, contado de la inserción de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los documentos que a ellas se han de acompañar y condiciones que deben acreditarse, detallan en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 13.438, respectivo al día 30 de diciembre último.

Palma, 2 de enero de 1953.—El Presidente, accidental, Rafael Feliu.

30—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de este Banco, con la debida autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha acordado la distribución, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1952, de un dividendo activo de 15 pesetas líquidas a las acciones antiguas y 3,75 pesetas líquidas a las acciones nuevas.

El pago de este dividendo se efectuará, a partir del día 15 del actual, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de la Península e Islas Canarias.

Madrid, 7 de enero de 1953.—El Secretario general, Alejandro de Urzáiz.

98—P.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, S. A.

De conformidad con sus Estatutos, acuerda el Consejo de Administración convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 1953, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 31 de enero de 1953 a las once de la mañana, en su citado domicilio, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1952.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores.

5.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 9 de enero de 1953.—El Consejero-Secretario, Luis Blasco.

62—P.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 30 de enero de 1953, en Madrid, en su domicilio social, Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, de no reunirse suficiente número en aquella, para la misma hora del día 31 de enero de 1953, en el mismo local.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

Propuesta del Consejo sobre:

1.º Unificación de las dos clases de acciones que hoy tiene la Sociedad.

2.º Ampliación del capital de la Sociedad.

3.º Nueva redacción de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de enero de 1953.—El Consejero-Secretario, Luis Blasco.

63—P.

«AMERICA», COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Plaza de Cánovas, 4—Madrid

Combinación de los títulos premiados en el sorteo del día 31 de diciembre de 1952:

P-Y-N P-W-CH O-P-L U-R-E
X-CH-C U-I-O O-M-L Z-S-U.

Lo que se se anuncia para general conocimiento.

96—P.

CIEMA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid el día 15 de los corrientes, a las cinco de la tarde y en su domicilio provisional, avenida de José Antonio, 9, con el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad.

Madrid, 2 de enero de 1953.

97—P.

PERFUMERIA GAL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo del 3 por 100 a cuenta de los beneficios del año 1952, o sea 15 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 53.

A partir del día 15 del corriente quedará abierto el pago en la caja de esta Sociedad, calle de Isaac Peral, número 4.

Madrid, 5 de enero de 1953.—El Secretario del Consejo de Administración.

99—P.

ELECTRIC TRUCKS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1953, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, siendo el orden del día:

1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuentas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de noviembre de 1952 y aplicación del resultado del mismo ejercicio.

2.º Proposiciones de los señores accionistas.

El Presidente del Consejo de Administración, Luis Soler Serra.

ELECTRIC TRUCKS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1953, a las seis de la tarde, para la adaptación de la Sociedad a los preceptos de la nueva Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1953.

El Presidente del Consejo de Administración, Luis Soler Serra.
49—P.

MUTUA NACIONAL PANADERA

Asociación de Seguros contra los Accidentes

Jovellanos, 14.—Oviedo

De conformidad con lo que determina el artículo 40 de los vigentes Estatutos de esta Mutualidad, se convoca a los señores mutualistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el salón de actos de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta capital, plaza de Riego, número 4, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última asamblea.

2.º Examen del balance y de la cuenta de gastos e ingresos.

3.º Elección de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones. Oviedo, 5 de enero de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Restituto Espinosa Castellanos.

53—P.

COOPERATIVA**«MARQUES DE GUAD-EL-JELU»**

de viviendas protegidas para funcionarios del Instituto Nacional de Previsión

La Cooperativa «Marqués de Guad-el-Jelú», para la construcción de viviendas protegidas para funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de Madrid, anuncia subasta-concurso de las obras de construcción de 104 «viviendas protegidas», seis tiendas y dos viviendas de portería, en Madrid, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939.

Los datos principales de la subasta-concurso, plazo de presentación de proposiciones y forma de celebrarse la subasta se indican a continuación:

I.—Datos de la subasta-concurso

El proyecto de las «viviendas protegidas» ha sido redactado por el Arquitecto don José María Argote Echevarría.

El presupuesto de la contrata, incluidos honorarios de Arquitecto y Aparejador, asciende a la cantidad de once millones novecientos ochenta y ocho mil cin-

cuenta y nueve pesetas con cuarenta y un céntimos (11.988.059,41 pesetas).

La fianza provisional que para participar en la subasta-concurso ha de ser constituida previamente en metálico o efectos de la Deuda pública, en Madrid, en la Caja General de Depósitos, a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, es de ciento cuarenta mil doce pesetas con tres céntimos (140.012,03 pesetas).

II.—Plazo de presentación de proposiciones

Las proposiciones para optar a esta subasta-concurso se admitirán en el Registro general del Instituto Nacional de Previsión, calle de Valenzuela, número 3, planta baja, durante treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo; si este último día fuere inhábil, el plazo terminará a las doce horas del día siguiente hábil.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda y en el Instituto Nacional de Previsión, calle de Valenzuela, número 3, planta primera (Secretaría general), durante los días y horas hábiles expresados.

La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en la misma forma que la provisional y en la ya citada cuenta, dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, perdiendo en otro caso la fianza provisional y caducando la concesión.

III.—Forma de celebrarse la subasta-concurso

Los licitadores presentarán la documentación para participar en la subasta-concurso en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, uno de los cuales contendrá la propuesta económica de la obra y el otro los documentos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito de la fianza provisional.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante el Notario en el acto de la subasta, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres restantes ante dicho Notario, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose oportunamente los que se refieran a la proposición declarada más ventajosa.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbre correspondiente (Ley de 19 de abril de 1939). Asimismo el impuesto de pagos al Estado en las certificaciones de obra gozará de un 90 por 100 de reducción.

En lo no previsto especialmente en este anuncio y en el pliego de condiciones correspondiente, serán de aplicación a esta subasta las prescripciones de la legislación general de Obras Públicas, de la contratación administrativa y de la legislación social.

El importe de estos anuncios será por cuenta del adjudicatario de la subasta. Madrid, 2 de enero de 1953.—El Secretario, Victoriano Anega Martín.—Visto bueno: el Jefe Rector, Joaquín González Moreño.
78—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPREMO****SALA TERCERA****Secretaría**

Pleito número 4444. Sr. Maycas.—Don Fernando Alfonso Stual y S. contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 24 de junio de 1952, sobre liquidación del impuesto de derechos reales por el concepto de herencias.

Pleito número 4466. Sr. Navarrete.—Don Etelevino Pineiro Fernández contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 6 de agosto de 1952, sobre continuación de trámites del expediente número 1435, peticionario de un servicio de transporte público.

Pleito número 4422. Sr. Sierra.—Inmuebles Mercantiles, S. A., contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 31 de julio de 1952, sobre imposición de multa de 16.000 pesetas por no realizar determinadas obras.

Pleito número 4300. Sr. Sierra.—«El Ocaso, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 6 de mayo de 1952, sobre subsidio familiar y cuota sindical, por un total de 6.800 pesetas.

Pleito número 4280. Sr. Navarrete.—La S. A. «Radio Argentina» contra Orden expedida, por el Ministerio de la Gobernación en 24 de marzo de 1951, sobre caducidad de concesión y rescisión de instalaciones y otros conceptos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 22 de diciembre de 1952.—El Secretario Decano, P. S., Manuel Navarrete.

51.—A. J.

SALA CUARTA**EDICTO**

En el recurso de queja que pende ante la Excm. Sala Cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo bajo el número 3.039 de 1952, interpuesto por don Manuel Camacho Maestro contra auto dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Huelva, de fecha cuatro de julio del año en curso, por el que se denegó la admisión del recurso de apelación formulado por dicho señor y don José Fernández Feu contra sentencia de veintiséis de junio próximo pasado, recaída en el recurso de plena jurisdicción promovido por los mencionados señores Camacho Maestro y Fernández Feu contra acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Gibraltón de veintiséis de octubre de mil novecientos cincuenta, que convocó oposición restringida para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales administrativos de la expresada Corporación municipal, la referida Excm. Sala ha dictado, con fecha diecisiete de diciembre en curso, auto que, copiado a la letra, es como sigue:

«Dada cuenta; la anterior certificación del Registro de las Salas de esta jurisdicción queda unida al róllo de su razón; y.

Resultando que por don Manuel Camacho Maestro se audió a este Tribunal, mediante escrito de siete de julio próximo pasado, interponiendo recurso de queja contra el auto dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Huelva con fecha cuatro del expresado mes de julio último, por el que se denegó la apelación deudada por dicho señor Camacho contra

sentencia que el mismo Tribunal dictó, con fecha veintiséis de junio anterior, en pleito promovido por el repetido recurrente, contra acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Gibralfaró de veintiséis de octubre de mil novecientos cincuenta por el que se convocó oposición restringida para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Administrativos de dicha Corporación, señalando, en otrosí de dicho, escrito, como domicilio para oír notificaciones, el número veintinueve, bajo, de la calle de Padilla, de esta capital;

Resultando que, personado el Oficial de Sala en el aludido domicilio designado para oír notificaciones, con el fin de practicar una diligencia, no pudo efectuarlo, por ser, según expresaba, desconocido dicho señor en el mismo, por lo que la Sala, teniendo en cuenta el ignorado domicilio del señor Camacho, acordó fuese requerido por medio de edicto, que se publicaría en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, para que, en el término de treinta días, se personara en legal forma en el recurso de queja entablado, bajo apercibimiento, caso contrario, de tenerlo por desistido del mismo, y, publicado dicho requerimiento en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día veintinueve de octubre próximo pasado, ha transcurrido con exceso el término concedido al referido recurrente para efectuar el personamiento acordado;

Considerando que, habiendo, dejado transcurrir el recurrente, don Manuel Camacho Maestre, el término que le fué concedido para personarse en forma en estas actuaciones sin haberlo efectuado, a pesar del apercibimiento con que fué conminado para ello, procede tenerlo por apartado y desistido del recurso de queja entablado.

Se tiene a don Manuel Camacho Maestre por apartado y desistido del recurso de queja de que se ha hecho anteriormente mérito, a que se contrae su escrito de siete de julio próximo pasado, origen de las presentes actuaciones; y notificase esta resolución al interesado mediante el oportuno edicto, que se publicará igualmente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.—Alejandro Gallo, Manuel G. Alegre.—Francisco S. de Tejada.—Adolfo García.—Manuel Moreno. (Rubricadas.)—El Secretario de Sala, Francisco Cabrero. (Rubricada.)

Y para que sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, con el fin de que la referida notificación pueda tener lugar, conforme a lo acordado por la Sala, libro la presente en Madrid a 20 de diciembre de 1952.—Francisco Cabrero.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

IBIZA

Por el presente se hace saber: Que a instancia de Miguel Riera Torres, casado, mayor de edad, vecino de San Miguel, se ha promovido expediente para la declaración de fallecimiento de sus hermanos Juan Riera Torres y Antonio Riera Torres, solteros, labradores, vecinos que fueron de la expresada parroquia, que se ausentaron de esta isla en los años de 1910 y 1925, y que las últimas noticias de su paradero datan de los años 1929 y 1926, respectivamente.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ibiza, catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

VALENCIA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor Juez de Primera Instancia número tres de Valencia, por providencia de este día, dictada en los autos de mayor cuantía sobre división material de finca, promovidos por doña Carolina Pagés y Rodríguez de la Encina, asistida de su esposo, contra doña María Rodríguez de la Encina Abargues, asistida de su esposo, y contra las personas desconocidas que sean propietarias de una tercera parte intelectual e indivisa de la finca de treinta y una hanegadas y tres cuartones sita en Rocafort (Valencia), partida de Las Pedreras, y que traigan causa de la anterior propietaria, doña Gabriela Rodríguez de la Encina Abargues, ha acordado emplazar por segunda vez, por medio de la presente, a dichos demandados propietarios desconocidos, para que, dentro del término de cinco días comparezcan ante dicho Juzgado de Primera Instancia y en los autos expresados, personándose en forma; bajo apercibimiento de que si no comparecieran, les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Valencia, diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario (ilegible).

85—A. J.

VIGO

Don Román Prego García, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Vigo.

Hace público que, en este Juzgado, y con el número trescientos catorce de mil novecientos cincuenta y dos se sigue expediente sobre adición de apellidos a instancia de don Manuel López Souto, mayor de edad, comerciante y vecino de esta ciudad, a fin de que se le autorice, tanto al recurrente como a sus hermanos y descendientes, para usar el apellido compuesto de López-Valeiras como primero del solicitante, para que en lo sucesivo se apellide López-Valeira Souto.

Y en su consecuencia, se pone en general conocimiento a fin de que aquellas personas desconocidas e inciertas a quienes pueda perjudicar puedan oponerse al expediente dentro de los tres meses siguientes al de la publicación de este edicto.

Vigo, diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Román Prego.—El Secretario, Ricardo Estévez.

83—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

LOPEZ MUÑOZ, José María; de treinta y un años, soltero, albañil, hijo de José María y de Luisa; natural y domiciliado últimamente en Madrid, Juan Navarro, 16 (Puente de Vallecas); procesado por hurto en causa 168 de 1939; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Madrid.—(13553).

MARTINEZ GARZON, José; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de

José y de Luisa, natural de La Línea de la Concepción, vecino que fué de la misma, con domicilio en calle Villegas, 6; procesado por hurto en causa 248 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(6297).

RISUENO ESPINOSA, José; hijo de Lucrecia, domiciliado últimamente en Talavera de la Reina y vecino de Barcelona; procesado por estafa en sumario 87 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(6299).

OMEDES CAYETANO, Julián; de unos veinticinco años, hijo de Manuel y de Julia, soltero, gitano ambulante, natural y domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en sumario 97 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa.—(6301).

SOLER PALLARDO, Manuel; natural y domiciliado últimamente en Valencia, José Antonio, 43, de cuarenta y cinco años, hijo de Manuel y de Josefa; procesado por apropiación indevida en causa 116 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia.—(6302).

JUAREZ GARCIA, Andrés; de treinta y dos años, casado, zapatero, natural de Iscar (Valladolid), domiciliado últimamente en Pola de Lena (Oviedo); procesado por quebrantamiento de condena en sumario 278 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid.—(6304).

SANTIAGO PEREZ, Martín; de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de Santiago y de Angela, natural y vecino de Chamartín de la Rosa, domiciliado últimamente en Pinos Bajos, 50; procesado por robo en sumario 68 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(6224).

VALDIVIA JIMENEZ, María; de veintitrés años, soltera, hija de José y de Juana Dolores, natural de Torres (Jaén), domiciliada últimamente en la calle A. núm. 25, de la Ventilla, en Chamartín de la Rosa; procesada por desacato en sumario 112 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(6225).

VELASCO DAMAS, Mariano; de veintiocho años, empleado, natural de Martos y vecino de Sevilla; procesado por homicidio en sumario 129 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real.—(7254).

GURDIA CENTENO, Emiliano; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, vecino que fué de Alcalá la Real, en la aldea de La Pedriza, y, al parecer, últimamente en Montefrío, calle Loma del Berco, 1 ó en el barranco de Las Tinajas, de dicho término; procesado por estafa en sumario 76 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real.—(7255).

MORENO ALVARO, Bonifacio; de diecinueve años, hijo de Juan y de Manuela, natural y vecino de El Gordo (Cáceres), jornalero; procesado por hurto en causa 113 de 1952.—(7256); y

LOPEZ DE LA CRUZ, Nicasio; de unos veintidós años, soltero, jornalero, vecino de Mota del Cuervo; procesado por estafa en causa 129 de 1952.—(7257).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de San Juan.

PEREZ HERNANDEZ, Antonio; de veinte años, soltero, metalúrgico, hijo de Francisco y de Antonia; y

SAEZ IBANEZ, Antonio; de treinta y tres años, casado, albañil, naturales y vecinos de Linares, hijo este último de Miguel y de Rafaela; procesados por hurto frustrado en sumario 30 de 1940; comparecerán dentro del término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar.—(7259).

UN TAL JUAN, gitano, de unos setenta y tres años, alto, moreno, cesterero, que tiene una cicatriz en la mejilla derecha cerca del ojo y vive en Sevilla; procesado por hurto en sumario 101 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcena.—(7260).

OYARZABAL ABALIA, José María; nacido en Azpeitia el 28 de octubre de 1927, hijo de Valentín y de Justina, escribiente, vecino de Azpeitia; procesado en sumario 104 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.—(7261).

SANCHEZ GARNES, Manuel; de veintinueve años, hijo de Antonio y de Manuela, casado, natural de Balsicas (Murcia), vecino de San Vicente de Castellet, domiciliado en Colonia la Bauma, y en Barcelona, Salva, 37, cantero; procesado por hurto en causa 478 de 1950.—(7264); y

SANTOS PEZ, Antonio; de cuarenta y tres años, hijo de Jaime y de María, natural de Alicante, vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, Guardia, 9, pensión, limpiabotas; procesado por apropiación indebida en causa 179 de 1952.—(7265).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Barcelona.

BOU URIOS, Antonio; natural de Mislata (Valencia), casado del comercio, de cuarenta y cinco años, hijo de Francisco y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje Maluquer, 3, y Carretas, 42; procesado por abandono de familia en causa 527 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona.—(7266).

PERA XIFRE, Enrique; cuyas circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Barcelona, Casanovas, 91; procesado por apropiación indebida en causa 209 d. 1952.—(7267); y

NOVAL SUAREZ, Ramón del; de unos cuarenta años, bajo, pelo castaño ondulado cuyas demás circunstancias y paradero se desconoce; procesado por apropiación indebida en causa 43 de 1952.—(7268).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de Barcelona.

GARCIA MENCHACATORRE, Antonio; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo en causa 111 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao.—(7269).

CAMPO GOMEZ, Emeterio;

BLANCO, Enrique; y

UN TAL EMILIO; de veintiséis, diecinueve y veintiséis años, respectivamente, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesados por estafa y hurto en causa 279 de 1952.—(7270); y

CAUSEL RODRIGUEZ, Jaime; natural de Sevilla, de treinta y ocho años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Antonia, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por daños en causa 137 d. 1952.—(7271).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Bilbao.

SANCHEZ IGLESIAS, Manuel; soltero, guarda, de veinticuatro años, natural de Oreña (Torrelavega), domiciliado últimamente en Cabezón de la Sal; procesado por hurto en causa 4 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caibuéria.—(7272).

MARTIN PALENCIA, Pedro; de dieciocho años, hijo de Juan y de Aleja, natural de Salinas del Manzano, estatura regular, moreno, mota negra en un ojo; procesado en causa 7 de 1952.—(7273); y

BUENDIA VERA, Miguel; de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y de Josefa, ajustador, natural de Cartagena; procesado por imprudencia en causa 32 de 1951.—(7274);

HEREDIA BARRAL, Manuela; de treinta y siete años, soltera, hija de Juan y de Carmen; y

GABARRI DIAZ, Miguel; conocido por Rafael Jaro, natural de Villena, de treinta y nueve años, casado, vendedor ambulante; procesados por hurto en causa 49 de 1941.—(7276);

MINGUEZ PRADAS, Amando; de cuarenta y un años, casado, chófer, natural de Jabalovas, vecino de Adenuz, calle de Mesón, 100; procesado por delito contra régimen legal de abastecimientos en causa 29 de 1950.—(7277);

SIERRA MEDINA, Emiliano; de veintiocho años, hijo de José y de Adelaida, soltero, natural de la Pesquera, vecino de Puencalle; procesado por robo en causa 49 de 1950.—(7278); y

MARIN REAL, José (a) «Pili»; representante de relojes, vecino de Cuenca, Tiradores Altos, A-46; procesado por apropiación indebida en causa 47 de 1951.—(7279).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete.

MUNOZ LARA, Manuel; de cincuenta y un años, natural de Vejer de la Frontera, hijo de Manuel y de Francisca, viudo, jornalero, domiciliado últimamente en Valencia, Peñarroya, 28; procesado por hurto en sumario 118 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida).—(7280).

SALVADOR GUILLEN, Salvador; de cuarenta y uno a cuarenta y cinco años, de estatura regular, soltero, natural y domiciliado últimamente en Valencia; procesado por apropiación indebida en sumario 13 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca.—(7283).

APARICIO FERNANDEZ, Gerardo; de treinta y ocho años, casado, carpintero, hijo de Juan y de Dolores, vecino de Carabanchel Bajo; procesado por sustracción en causa 12 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(7284).

SERRANO DIEZ, José; de treinta y seis años, hijo de Eduardo y de Consuelo, soltero, tratante, natural de Elche, vecino de Barcelona; procesado por estafa en sumario 200 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca.—(7286).

P. MOLINS VENTOSA, Francisco; de cincuenta y siete años, hijo de Francisco y de Sara; procesado por estafa en causa 63 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada.—(7287).

SOUSA OLIVEIRA, Adélis; de treinta y ocho años, hijo de Manuel y de Rosa, natural de Portugal, vecino de Catasós (Lalín); procesado por abandono de familia en sumario 94 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín.—(7288).

LOPEZ LOPEZ, Rafael; de veintitrés años, hijo de Antonio y de María, natural de Zamora, soltero, trapero; procesado por peligrosidad en expediente 82 de 1947.—(7289); y

VAZQUEZ GARCIA, José; de cuarenta años, soltero, vendedor, hijo de Bartolomé y de Angela, natural de Valdepeñas, domiciliado últimamente en Madrid, Glorieta de las Pirámides, 3; procesado por peligrosidad en expediente 132 de 1950.—(7290).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Madrid.

LOPEZ ARANDA, Esteban; natural y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Anastasio de Aroca, 5; hijo de Enrique y de Carmen, de treinta y un años,

casado, mecánico; procesado por hurto en causa 62 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid.—(7291).

GOMEZ CERRATO, Simón; de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, natural de Madrid, hijo de Marcelina, que dijo vivir en el Cerro de Buenos Aires, kilómetro 6 de la carretera de Valencia; procesado por hurto en sumario 21 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid.—(7292).

ALCOGER GONZALEZ, Francisco Enrique; cuyo actual domicilio y actual paradero se desconocen; procesado por robo en sumario 221 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid.—(7293).

SANCHEZ RODRIGUEZ, Luis; de treinta y cuatro años, casado, tramoyista, natural y domiciliado últimamente en Madrid, hijo de Felipe y de Angela; procesado por estafa en sumario 435 de 1949.—(7296); y

ROSA FELIX, Francisca de la; de veintiocho años, soltera, sirvienta, natural de Valderas (León), hija de Jesús y de María, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en sumario 80 de 1944.—(7297).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid.

LORENTE LOPEZ, Carmelo; de treinta y seis años, casado, agente de Seguros, domiciliado últimamente en Murcia, Acisclo Díaz, 27; procesado por usurpación de funciones en sumario 71 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 22 de Madrid.—(7298).

ESCABIAS MOLINA, Antonio; de cuarenta y dos años en el año 1936, hijo de Pedro y de Teresa, natural de Valdepeñas de Jaén, jornalero; procesado por lesiones en causa 84 de 1936; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos.—(7299).

MARTIN DE BERNARDO CEJUELA, Juan José; hijo de Juan José y de Gala, natural de Manzanares, vecino y domiciliado últimamente en Valencia, travesía de Moncada, 17, casado, jornalero, de treinta y un años en 1944; procesado por tentativa de robo en sumario 11 de 1944.—(7301); y

SANTOS GAMBOA, Bautista Enrique; de veintidós años, hijo de Carlota Santos Gamboa, natural y vecino de Madrid, soltero, vaquero, domiciliado últimamente en Pasco de la Chopera, 59; procesado por hurto en sumario 29 de 1950.—(7302).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero.

NUNEZ MADUENO, Angel; de cuarenta y cinco años, hijo de Francisco y de Dolores, comisionista, natural de Puebla-roya de Puelonuevo (Ciudad Real), vecino de Madrid, Atocha, 114; procesado por estafa en causa 30 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña.—(7303).

REY REXY, Lorenzo; de cuarenta y un años, hijo de Agustín y de María, natural, vecino y domiciliado últimamente en Mora de Toledo, jornalero; procesado por hurto en causa 38 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz.—(7304).

CABREJAS ARMINJOL, Juan Domingo; de cincuenta y un años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de María, natural de Mullen; procesado por hurto en sumario 21 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro.—(7305).

ALCALDE GARCIA, Fernando; natural de Madrid, hijo de Felipe y de Angela, de veinte años, soltero; procesado por delito contra la Religión Católica en sumario 112 de 1951; comparecerá dentro

del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.—(7307).

BARAHONA MERINO, Felipe; de treinta y tres años, natural de Medranda, hijo de Pedro y de Jacinta, casado con Rufina Merodio López, vecino de San Felú de Llobregat, domiciliado últimamente en calle Falguera, 5; procesado por abandono de familia en sumario 250 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.—(7308).

BURGOS VALLE, Antonio; hijo de Manuel y de Angel, de treinta años, natural de Cáceres, domiciliado últimamente en Talavera de la Reina (Toledo), Olivares, 15; procesado por hurto en causa 157 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(7309).

MONTES PARDO, Manuel; natural y vecino de Yatova, hijo de Valentín y de Eustasia; procesado por evasión en sumario 24 de 1948.—(7310); y

GALAN MARIBLANCA, Giordano; de treinta y dos años, natural y vecino de Camuñas, hijo de Julián y de Matilde; procesado por evasión en sumario 24 de 1948.—(7311).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna.

GONZALEZ PEREZ, Agustín; de dieciocho años, soltero, peón, hijo de Angel y de Nieves, natural de Santander, domiciliado últimamente en Viernoles; procesado por hurto en sumario 62 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna.—(7312).

GAMBIN HERNANDEZ, Joaquín; natural de Murcia, soltero, zapatero, de veintidós años, hijo de Domingo y de Carmen, domiciliado últimamente en Valencia, Beneficencia, 16; procesado por robo en causa 10 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Valencia.—(7314).

HERNANDEZ MANZANARES, Mariano; natural del Puente de Vallecas, soltero, barbero, de veintitrés años, hijo de Mariano y de Rosa, domiciliado últimamente en Valencia, Jacinto Benavente, 4; procesado por robo en causa 280 de 1946.—(7315).

ESTEVE GENOVES, José María; natural de Valencia, casado, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y de Concepción, domiciliado últimamente en Chirivella, vivienda protegida, 53; procesado por robo frustrado en causa 313 de 1948.—(7317).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Valencia.

ROSALÉS GUERRERO, Emilio; de cuarenta años, hijo de Emilio y de Carmen, natural de La Línea de la Concepción, casado, confitero, cuyo último domicilio fué en Sevilla; procesado por uso de nombre supuesto en causa 256 de 1943; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia.—(7319).

FERNANDEZ GARCIA, José; gitano, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino y domiciliado últimamente en Beas de Segura, en Aldea Arroyo del Ojanco; procesado por hurto en sumario 13 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén).—(7322).

GONZALEZ LIZARRALDE, Jesús; hijo de Victor y de Visitation, natural y domiciliado últimamente en Vergara; procesado por falsedad y uso de nombre supuesto en sumario 73 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.—(7323).

BIEL TURON, José; de veinticinco años, soltero, del campo, natural y vecino de Zaragoza; procesado por robo en causa 63 de 1951; comparecerá dentro del

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza.—(7325).

RUIZ SANCHEZ, José; natural de Valdepeñas, soltero, de treinta y ocho años, hijo de Donato y de Luisa, domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Leganes, 26 (Carabanchel Alto); procesado por desobediencia en causa 69 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala.—(7326).

HEREDIA MUÑOZ, Antonio; hijo de Antonio y de Maria, de treinta y cinco años, soltero, tratante natural de Torrequebradilla, vecino que fué de Jaén; procesado por uso de nombre supuesto en sumario 174 de 1951.—(7327); y

NAVAS CANO, Enrique; hijo de Juan y de Isabel, de treinta y seis años, casado, chófer, natural y vecino de Ceuta; procesado por robo en sumario 182 de 1948.—(7328).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.

BAYON FERNANDEZ, Antonio; hijo de Victorino y de Julia, de treinta y ocho años, casado, obrero, natural y vecino de Monesterio; procesado por hurto en sumario 203 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena.—(7329).

DIAZ SAUCEDO, Angel (a) «el Topino» y «el Rano»; procesado por robo en sumario 214 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz.—(7330).

MUNNUE BERNADELL, Juan; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Salou, 12, casado, vendedor, de treinta años, hijo de José y de Angela; procesado por hurto en causa 178 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona.—(7331).

SABIO RODRIGUEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado por hurto de urca caballería en sumario 35 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Beria (Almería).—(7332).

DOMINGUES FERREIRA, Joaquín; de sesenta y tres años, hijo de Manuel y de Vicencia, natural de Marinha Grande (Portugal), vecino que fué de Soto (La Estrada aserrador, soltero; procesado por robo por imprudencia en causa 13 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos.—(7333); y

HERNANDEZ BAUTISTA, Pedro; de veintitrés años, hijo de Urbano y de Restituta, natural de Horcajo-Mediano (Salamanca), soltero cuyo último domicilio fué Granja de San Ildefonso; procesado por estafa en sumario 37 de 1952.—(7335).

NIETO LORITE, José; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado por estafa en sumario 128 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina.—(7339).

CASADO DE LA TORRE, Juan; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; procesado por robo en causa 305 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares.—(7340).

FERNANDEZ GUZMAN, Rafael; natural de Villaverde Bajo, hijo de Francisco y de Basilia, de treinta y dos años, casado, empleado; procesado por apropiación indebida en sumario 310 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid.—(7341).

PEREZ IBANEZ, Antonio; de treinta y tres años casado, natural de Almenar (Soria), hijo de Julio y de Manuela, chófer; procesado por hurto en causa 210 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid.—(7342).

ABIA BERMEJO, José Luis; natural de Madrid hijo de Ricardo y Matilde, de

treinta años, soltero, ayudante de cámara, domiciliado últimamente en Madrid Sánchez Bustillo, 5; procesado por estafa en causa 225 de 1949.—(7343); y

MARTIN CABAÑAS, Isabel; natural del Puente de Vallecas (Madrid) hija de Francisco y de Engracia, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Enrique Velasco 17 del Puente de Vallecas; y

MARTINEZ JIMENEZ, Casto; natural y domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid) San Juan, 8, de diecinueve años, albañil.—(7344).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Madrid.

SORIANO GUILLEM, Elias; natural de Santa Eulalia del Campo, casado, metalúrgico, de treinta y cinco años, hijo de Roque y de Antonia, vecino de Valencia, traviesa Miguelete, 3; procesado por hurto en causa 250 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia.—(13335).

LOPEZ SOTO, Luis; de cuarenta años, casado, ajustador mecánico, hijo de Miguel y de Francisca, natural de Orense y vecino de Madrid, Castelló, 9; y **ESCUADERO DEL OLMO, Jesús;** de veinticinco años, viudo, mecánico ajustador, hijo de Basilio y de Nicolasa, natural y vecino de Valladolid; procesados por hurto en sumario 30 de 1949.—(7364).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañices.

LOPEZ RODRIGUEZ, Juan (a) «Arpa»; de veintinueve años, natural y vecino de Alameda (Málaga) hijo de Francisco y de Josefa; procesado por robo en sumario 16 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Archidona.—(7366).

ZAMORA SANCHEZ, Diego; natural de Motril, casado, agente publicista, de treinta y seis años, hijo de Andrés y de Elena, vecino de Barcelona, Rosal, 68; procesado por tenencia ilícita de armas y asociación ilegal en causa 626 de 1949.—(7367).

ARENAS GONGORA, Alfonso; natural de Santiago (Almería), soltero, limpiabotas, de treinta años, hijo de Alfonso y de Manuela, vecino de Barcelona, Tapis, 1; procesado por tenencia ilícita de armas y asociación ilegal en causa 626 de 1949.—(7368); y

ALONSO FRANCO, Manuel; natural de Salobreña (Granada), casado, inválido, de veintiocho años, hijo de Antonio y de Encarnación, vecino de Barcelona, Arco del Teatro, pensión La Dalía; procesado por hurto en causa 181 de 1952.—(7370).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona.

MORENO BARBIN, Manuel; de cuarenta y nueve años, hijo de Tomás y de Presentación, natural de Torre del Campo (Jaén), vecino de Figueras; procesado por robo en sumario 46 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(7371).

JUAN GARCIA, Luis; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por robo en sumario 18 de 1952.—(7374);

SELLES GIMENO, Vicente; de cuarenta y dos años, al parecer natural de Reus y que estuvo hospedado en la pensión «Balear» de Gerona; procesado por hurto en sumario 65 de 1949.—(7375); y

SANE AGUSTIN, Daniel; de veintiséis años, casado, natural de Perpignan (Francia) y vecino de Gerona Sacilmort, 7; procesado por robo en sumario 53 de 1948.—(7376).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.